



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 020-2023

Proceso núm. TSE-CCC-CM-05-025-2023

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), siendo las dos horas y treinta minutos de la tarde (02:30 p.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; el Dr. Henrri Cuello Ramírez, Director Jurídico; el Licdo. Alexi Martínez Olivo, Director Financiero y Administrativo en funciones; la Licda. Eulalia Vásquez Núñez, Directora de Recursos Humanos; y la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares, secretaria (con voz sin voto); en la sala de sesiones del Tribunal Superior Electoral, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

Proceso TSE-CCC-CM-05-025-2023. “Adquisición de Kits de Licencia VMware.”

Apertura Sobres

Comprobada la asistencia de la mayoría de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, el representante del **Magistrado Presidente, Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, declaró abierta la sesión y dio paso de inmediato al conocimiento de los puntos de agenda a tratar, siendo el único punto la apertura de las ofertas presentadas para este proceso de compra.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Que el Tribunal Superior Electoral convocó en fecha tres (03) de marzo del dos mil veintitrés (2023), a que los proveedores interesados participen en el procedimiento de Compra Menor Núm. TSE-CCC-CM-05-025-2023.

Que en consonancia con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral se procedió a invitar a todos los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del portal institucional, para que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito.

Que las empresas que presentaron sus ofertas, a los fines de evaluación fueron las siguientes:

- **Itecorp Gongloss SRL.**
- **Soluciones Globales JM, S.A.**
- **Cecomsa, SRL.**
- **IQTEK Solutions, SRL.**
- **IP Expert IPX, SRL.**

Por consiguiente, se procedió con la apertura de los sobres, como se describe a continuación:

1. Apertura del Sobre de la empresa **Itecorp Gongloss SRL.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-18952-2. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:
 - Formulario de presentación de oferta.
 - Formulario de información sobre el oferente.
 - Registro de proveedores del estado (RPE), núm. 45461.
 - Registro Mercantil, núm. 109921SD. Vigente.
 - Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha dos (02) de febrero del dos mil veintitrés (2023). Vencida.
 - Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha dos (02) de febrero del dos mil veintitrés (2023). Vencida.
 - Copia de la cédula del representante legal.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Presentación de oferta técnica.
- Formulario de oferta económica, por un monto de setecientos ochenta y cuatro mil seiscientos ochenta y nueve pesos dominicanos con 72/100 (RD\$784,689.72).
- Certificación MIPYMES, Mediana.
- Dos certificaciones emitidas por DELL.

NOTA: Debe suplir:

- **Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). La certificación entregada es de fecha dos (02) de febrero del dos mil veintitrés (2023). Vencida.**
- **Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS). La certificación entregada es de fecha dos (02) de febrero del dos mil veintitrés (2023). Vencida.**

Subsanable. Se otorga plazo de tres (03) días hábiles para subsanar.

2. Apertura del Sobre de la empresa Soluciones Globales JM, S.A. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-22-00766-2. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Formulario de presentación de oferta.
- Formulario de información sobre el oferente.
- Registro de proveedores del estado (RPE), núm. 1591.
- Registro Mercantil, núm. 27393SD. Vigente.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha ocho (08) de marzo del dos mil veintitrés (2023).
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha ocho (08) de marzo del dos mil veintitrés (2023).
- Copia de la cédula del representante legal.
- Presentación de oferta técnica.
- Formulario de oferta económica, por un monto de novecientos ochenta y tres mil setecientos treinta y cinco pesos dominicanos con 88/100 (RD\$983,735.88).



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

3. Apertura del Sobre de la empresa Cecomsa, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-02-31616-3. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Formulario de presentación de oferta.
- Formulario de información sobre el oferente.
- Registro de proveedores del estado (RPE), núm. 767.
- Registro Mercantil, núm. 1525STI. Vigente.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha veintidós (22) de febrero del dos mil veintitrés (2023).
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha tres (03) de marzo del dos mil veintitrés (2023).
- Presentación de oferta técnica.
- Formulario de oferta económica, por un monto de novecientos ochenta y dos mil quinientos treinta pesos dominicanos con 24/100 (RD\$982,530.24).
- Reseña histórica de la compañía.

NOTA: Debe suplir la copia de la cédula del representante legal. Subsanable; se otorga plazo de tres (03) días hábiles para subsanar.

4. Apertura del Sobre de la empresa IQTEK Solutions, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-30-87696-7. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Formulario de presentación de oferta.
- Formulario de información sobre el oferente.
- Registro de proveedores del estado (RPE), núm. 19423.
- Registro Mercantil, núm. 87130SD. Vigente.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha seis (06) de marzo del dos mil veintitrés (2023).
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha seis (06) de marzo del dos mil veintitrés (2023).
- Copia de la cédula del representante legal.
- Presentación de oferta técnica.
- Formulario de oferta económica, por un monto de un millón doscientos treinta y seis mil ciento once pesos dominicanos con 33/100 (RD\$1,236,111.33).



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Formulario de autorización del fabricante.

- 5. Apertura del Sobre de la empresa IP Expert IPX, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-30-85015-1. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:
 - Formulario de presentación de oferta.
 - Formulario de información sobre el oferente.
 - Registro de proveedores del estado (RPE), núm. 19894.
 - Registro Mercantil, núm.85335SD. Vigente.
 - Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha siete (07) de marzo del dos mil veintitrés (2023).
 - Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha diez (10) de febrero del dos mil veintitrés (2023).
 - Copia de la cédula del representante legal.
 - Presentación de oferta técnica.
 - Formulario de oferta económica, por un monto de un millón ciento veinte mil quinientos cuarenta y dos pesos dominicanos con 69/100 (RD\$1,120,542.69).
 - Presentación de la compañía.
 - Licenciamiento de VMware 8.0.
 - Cronograma de entrega.
 - Carta de condición de pago.
 - Carta de mantenimiento de la oferta.

Una vez concluida esa etapa de apertura de sobres, se procedió a un intercambio de impresiones y opiniones respecto de esta fase del proceso y sobre las medidas a tomarse en lo adelante, por lo cual, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, actuando a unanimidad de votos, adoptaron las siguientes resoluciones:

Primera resolución:

Se aprueba como buena y válida la apertura de las ofertas contenidas en los "sobres" del proceso, con expediente núm. TSE-CCC-CM-05-025-2023, con relación al "Adquisición de Kits de



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licencias VMware.”, por haberse llevado a cabo de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Segunda resolución:

*Se instruye al Departamento de Compras de este Tribunal, a que proceda a remitir las propuestas técnicas contenidas en los sobres de las empresas: **Itecorp Gongloss SRL.; Soluciones Globales JM, S.A.; Cecomsa, SRL.; IQTEK Solutions, SRL.; y IP Expert IPX, SRL.**, a las personas designadas como peritos técnicos en el presente proceso (a ser descritas a continuación), a los fines de que estos realicen sus respectivos informes periciales, una vez evalúen las ofertas técnicas de los oferentes / participantes en el mismo y, posteriormente, dichos informes sean remitidos a los miembros de este Comité de Compras y Contrataciones del TSE, para los fines correspondientes. Peritos designados: Alejandro Emmanuel Santos De Los Santos, Director de la Dirección de Tecnología de la Información; Gerardo D. Guzmán Rosario, Encargado de Infraestructura y Comunicaciones de la Dirección de Tecnología de la Información; y Jaime José García Quezada, Soporte de Redes de la Dirección de Tecnología de la Información.*

Tercera Resolución:

Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, a que le remita a la Oficina de Acceso

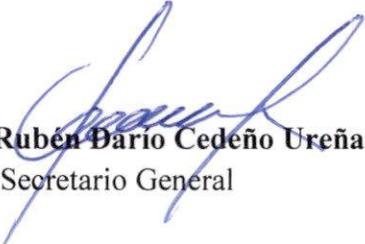


**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**



a la Información, la presente acta, para que proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

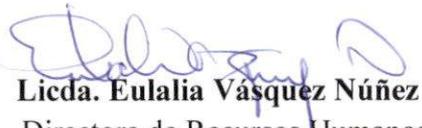
Finalmente, siendo las **tres horas de la tarde (03:00 p.m.)**, sin más que tratar, el **Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, en representación del **Magistrado Presidente** de este **Tribunal Superior Electoral**, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman los miembros que conforman este Comité de Compras y Contrataciones.

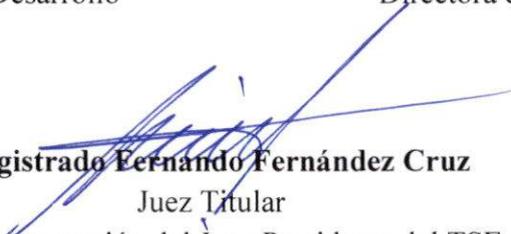

Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General


Dr. Henri Cuello Ramírez
Director Jurídico


Licdo. Alexi Martínez olivo
Director Financiero y
Administrativo en funciones


Ing. Yuberquis Alt. Genao Fernández
Directora de Planificación y Desarrollo


Licda. Eulalia Vásquez Núñez
Directora de Recursos Humanos


Magistrado Fernando Fernández Cruz
Juez Titular
En representación del Juez Presidente del TSE
Magistrado Ygnacio P. Camacho Hidalgo